

Murcia:**Educación Preescolar:**

Castaño Semittiel, Catalina: 77.500.259.

Filología, Lengua Castellana e Inglés:

Sánchez Campillo, María Rosa: 74.332.142.

Cuarto.—En consecuencia, incluir en el anexo VII de la Orden de 28 de julio a los aspirantes que se relacionan a continuación, y reconocer el derecho que les asiste a ingresar en el Cuerpo de Maestros:

Aragón:**Filología, Lengua Castellana e Inglés:**

Bachiller Galán, Oscar: 1680239402SO597; 10,1266; Zaragoza.

Biel Gil, Elena: 1719143635SO597; 8,9700; Zaragoza.

Castilla y León:**Filología, Lengua Castellana e Inglés:**

González Díaz, Noemi: 975453724SO597; 11,7500; León.

Alonso Martín, Natividad: 4541647346SO597; 9,8624; Valladolid.

Palomo Ocasar, José Luis: 1275197702SO597; 8,7127; Valladolid.

Educación Física:

Santamaría Díaz, José Miguel: 1310520624SO597; 12,1480; Palencia.

Zazo Núñez, Benito: 6566477113SO597; 12,0500; Palencia.

Castilla-La Mancha:**Educación Musical:**

Almansa Calero, Antonio: 7450424802SO597; 12,3567; Ciudad Real.

Madrid:**Educación Preescolar:**

Bajo Polo, Ana Isabel: 38229546SO597; 16,2620; Madrid.

Caballero Alvarez, Isabel: 5164507457SO597; 14,8200; Madrid.

Blanco Martín, Jovita: 743119857SO597; 13,5500; Madrid.

Filología, Lengua Castellana e Inglés:

Alvarez del Amo, María del Sol: 895866157SO597; 11,8508; Madrid.

Puertas Calleja, Fernando: 5042688224SO597; 11,4160; Madrid.

Sánchez Montilla, Francisca: 5006148557SO597; 9,1761; Madrid.

Educación Musical:

Luis Barroso, Darío de: 289315457SO597; 8,6100; Madrid.

Calvo García, José Manuel: 5211158513SO597; 8,5500; Madrid.

Murcia:**Educación Preescolar:**

Castaño Semittiel, Catalina: 7750025946SO597; 15,7067; Murcia.

Filología, Lengua Castellana e Inglés:

Sánchez Campillo, María Rosa: 7433214235SO597; 9,8000; Murcia.

Educación Física:

Parras Díaz, Rafael: 5270192202SO597; 11,5000; Murcia.

Quinto.—Por el Ministerio de Educación y Ciencia se procederá, oportunamente, al nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de los aspirantes relacionados en el número anterior.

Sexto.—Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a estas pruebas selectivas. Contra la misma se podrá interponer recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de abril de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988) el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

10117 RESOLUCION de 19 de abril de 1994, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se corrigen errores en la del 8 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de concursantes seleccionados en el concurso de méritos para el acceso y la provisión de puestos de función inspectora educativa convocado por Orden de 14 de junio de 1993.

Advertidos errores en el texto y anexos de la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril de 1994, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 11548, punto sexto, donde dice: «José Luis Fuentes de la Corte, Inspector central», debe decir: «Juan Luis Fuentes de la Corte, Inspector central».

En la página 11549, anexo III, aparece en segundo lugar «Bravo Barreda, Benito», debe figurar en el anexo II, con los siguientes datos: «Bravo Barreda, Benito, apartado del baremo 2.1.1.—Puntuación anterior: 1,833.—Puntuación actual: 3,000».

Madrid, 19 de abril de 1994.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

10118 RESOLUCION de 26 de abril de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada de la escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Concluidas las pruebas selectivas para el acceso a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada de la escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por resolución del Instituto Nacional de Administración Pública de 8 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero, según redacción dada por el Real Decreto 1275/1990, de 25 de octubre, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 8 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15), relacionados en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los nombramientos a que se refiere esta Resolución producirán efectos desde el 18 de abril de 1994.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente